

JUICIO SUMARIO

MATERIA DEL JUICIO SUMARIO

se tramitaran en juicio sumario:

1. Los asuntos de arrendamiento y desocupación
2. La entrega de bienes muebles que no sean dinero
3. La rescisión de contratos
4. La deducción de responsabilidad civil contra funcionarios y empleados públicos.
5. Los interdictos
6. Los que por disposición de la ley o por convenio de las partes deban seguirse en esta vía. Art 229 del CPCYM

